

Consultas Realizadas

Licitación 390397 - LPI 1622-21 Adquisición de Transformadores de Corriente y de Potencial para Mediciones Indirectas

Consulta 1 - TRANSFORMADOR DE POTENCIA.

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2021
La relación de tensión sería 23/V3 - 0.19/V3, pero como se pide clase 0.2 se debería confirmar si lo que se requiere es 190/V3 o 110 directamente en el secundario. Si la relación de transformación entera a ingresar en el medidor es de 120:1, el secundario debería ser 191.6666666/V3. En este ultimo caso la mejor manera de que la relación se cumpla es que la relación sea directamente 13.2/0.11 independientemente de que el transformador sea unipolar y así estar seguros que el medidor refleje con la clase 0.2 como se pide (120 veces menos la tensión que realmente esta habiendo en el primario).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que efectivamente se solicita tensión en el secundario de 110 voltios, siendo la relación de 120: 1, como se especifica en la tabla 1 de la EE.TT N° 04.14.18 - Rev. 5, pág. 1 en el epígrafe 1.2		

Consulta 2 - TRANSFORMADOR DE POTENCIA.

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2021
Entendemos que en las EE.TT. no está claramente definida la relación de transformación que efectivamente requiere ANDE. Por ello, agradeceremos mucho su respuesta de tal manera que nuestra empresa pueda cotizar correctamente este lote.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que la relación de transformación es de 120: 1, como se especifica en la tabla 1 de la EE.TT N° 04.14.18 - Rev. 5, pág. 1 en el epígrafe 1.2		

Consulta 3 - Prórroga.

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2021
Solicitamos una prórroga de 15 días a fin de poder contar con el tiempo suficiente para preparar los documentos solicitados para su presentación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
Al respecto, favor ajustarse a los plazos establecidos en el SICP.		

Consulta 4 - Ampliar Plazo de Entrega del Suministro

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2021
Señores de la ANDE, solicitamos tengan en consideración la actual pandemia y permitan que el Plazo de Entrega sea de dividido en tres parte iguales a 120/150 y 180 días		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que la forma de entrega y los plazos se mantienen inalterables.		

Consulta 5 - EETT Nro. 04.14.18 – REV. 5

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2021
<p>La relación de tensión sería $23/\sqrt{3} - 0.19/\sqrt{3}$. Sin embargo se solicita clase 0.2. Por lo tanto necesitamos que nos puedan confirmar si lo que requieren en el secundario es $190/\sqrt{3}$ o 110 directamente. Si la relación de transformación entera a ingresar en el medidor es de 120:1, el secundario debería ser $191.6666666/\sqrt{3}$. En este último caso la mejor manera de que la relación se cumpla es que la relación sea directamente 13.2/0.11 independientemente de que el transformador sea unipolar y así estar seguros que el medidor refleje con la clase 0.2 que piden (120 veces menos la tensión que realmente esta habiendo en el primario).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que efectivamente se solicita tensión en el secundario de 110 voltios, siendo la relación de 120: 1, como se especifica en la tabla 1 de la EE.TT N° 04.14.18 - Rev. 5, pág. 1 en el epígrafe 1.2</p>		

Consulta 6 - Precios referenciales.

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2021
<p>En el documento “antecedentes_costos_estimados__lpi_1622_2021_1618919228807”, se puede notar, en la página número 2 “Planilla de Precios Referenciales”, cuadro “Calculo de Precios Referenciales”, que el ítem numero 4 (Trasformador Potencial 23.000:R3/190:R3) cuenta con un precio unitario referencial de 463,26 USD, sin embargo, en la convocatoria, en los ítems solicitados, Lote 3 (Transformador Potencial 23.000:R3/190:R3) cuenta con precio unitario estimado de 310,00 USD. Lo que genera una diferencia de precio negativo teniendo en cuenta las cantidades solicitadas. Este mismo caso se da en el cuadro “Calculo de Precios Referenciales”, donde se puede observar que el ítem numero 5 (Trasformador de Corriente MT tipo Exterior 5-10/5 – 23 KV) cuenta con un precio unitario referencial de 315,35 USD, sin embargo, en la convocatoria, en los ítems solicitados, Lote 2 Ítem 1 (Trasformador de Corriente MT tipo Exterior 5-10/5 – 23 KV) cuenta con precio unitario estimado de 463,00 USD. Lo que genera una diferencia de precio negativo teniendo en cuenta las cantidades solicitadas. Solicitamos a la convocante tener en cuenta estas desviaciones y corregir las mismas antes de la presentación de nuestra oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.</p>		

Consulta 7 - Adenda Nro. 1.

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2021
<p>En la Adenda Nro. 1 modifican la pagina 8 – Inconterms de datos de la licitación. En la que se menciona que, a los precios CIP no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá adicionar el portecantaje del IVA (10%) y Gastos de Importación (3%), en el ejemplo mostrado que es el siguiente: Precio Unitario CIP x 13%= xxx, entonces Precio Unitario CIP + xxx= Precio Unitario. El porcentaje del 13% tendrá que ser incluido por el oferente en la planilla de precios para la presentación de su oferta? o la convocante será la encargada de ponerle el recargo del 13% al Precio Unitario CIP a fines exclusivos de comparación de ofertas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que la Convocante será la encargada de ponerle el recargo del 13% al Precio Unitario CIP a fines exclusivos de comparación de ofertas.</p>		

Consulta 8 - Presentacion de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2021
Estimados, Consultamos si se puede presentar oferta directo de la fabrica (preparada y firmada desde fabrica) con el usuario de nuestra firma? Actuando como representantes.		
Saludos,		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que toda persona física o jurídica -incluidos los consorcios-, deberá ingresar al SICP a través de su usuario y contraseña del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), para utilizar el módulo de ofertas electrónicas.		
Para poder participar en una licitación a través de las ofertas electrónicas, la Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas del oferente debe encontrarse cargada y en estado activo en el SIPE. (*)		

Consulta 9 - Presentacion de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2021
Es necesario estar registrado como proveedor para presentar oferta en la presente licitación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
Toda persona física o jurídica -incluidos los consorcios-, deberá ingresar al SICP a través de su usuario y contraseña del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), para utilizar el módulo de ofertas electrónicas.		
Para poder participar en una licitación a través de las ofertas electrónicas, la Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas del oferente debe encontrarse cargada y en estado activo en el SIPE. (*)		
(*) Se recuerda que la activación de usuarios del SIPE y la carga de los documentos respectivos se rige conforme las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP 1993/18 Por la cual se reglamenta el funcionamiento del Sistema Información de Proveedores del Estado, y se abroga la Resolución DNCP N° 1373/18 y la Resolución DNCP 1429/2020 Por la cual se establece el procedimiento de recepción de documentos vía correo electrónico para la activación de los usuarios del SIPE.		

Consulta 10 - Forma de los Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2021
¿La forma tiene que ser coherente con las especificaciones? Si los productos no tienen exactamente la misma forma, ¿es aceptable?.		
BMP.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los equipos solicitados deberán cumplir a cabalidad lo especificado en las respectivas EE.TT., referente a los diseños presentados en las mismas son de carácter orientativo, los detalles constructivos pueden diferir siempre y cuando sean respetadas las prescripciones establecidas.		

Consulta 11 - EETT N 05.14.19-Rev6

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2021
<p>En la especificación EETT N 05.14.19-Rev6: 4.2.2.1 El tipo de terminal debe ser placa {4N} ¿Significa esto que debe haber 4 tableros de terminales para el lado primario? Si el transformador de corriente tiene solo dos terminales primarios P1 y P2 sin conexiones en serie o en paralelo (4 terminales primarios), ¿es aceptable?.</p> <p>BMP.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Sirvase considerar para la elaboración de sus ofertas, que en la Página 12 de la EE.TT N° 05.14.19 Rev. 6. (Diseños - Transformador de corriente tipo intemperie de media tensión) específicamente en la Figura 3: Vista Superior, se puede observar un diseño orientativo de lo que se solicita. Al ser doble relación se deberá cumplir para las conexiones en serie y en paralelo.</p>		

Consulta 12 - Transformador de corriente Tipo Exterior / Interior.

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2021
<p>¿Los transformadores de corriente y voltaje tienen un solo devanado? Transformador de corriente (0.5S), Transformador de tensión (0,2).</p> <p>BMP.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Sirvase considerar para la elaboración de sus ofertas, que la fabricación estará a cargo del oferente de acuerdo a lo establecido en las EE.TT y las normas requeridas.</p>		

Consulta 13 - Relación de Transformaciones

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2021
<p>En la lista: 5-10 / 5, 15-30 / 5, 25-50 / 5 son todas relaciones de transformación dobles. ¿Es posible conseguirlo a través de conexiones de terminales del lado secundario?</p> <p>BMP.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Sirvase considerar para la elaboración de sus ofertas, que quedará a criterio del fabricante evaluar la mejor conveniencia siempre y cuando sean respetadas las prescripciones establecidas en las EE.TT. y que en el secundario se tenga 5 Amperios.</p>		

Consulta 14 - EE.TT N° 05.11.12-Rev. 3

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2021
<p>La EE.TT N° 05.11.12-Rev. 3 corresponde a un Transformador de corriente tipo interior para baja tensión, por ende, no tiene sentido lo descrito en el punto 4.2.1 donde dice que las partes electromagnéticas activas del transformador de intensidad deben estar aisladas en resina-epoxi-cicloafilática, ya que dicha resina corresponde para transformadores de corriente de tipo exterior. Todos los fabricantes de transformadores de medición tienen este standard.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que este pedido obedece a la necesidad de adquirir equipos de uso interno sometido a ambientes agresivos, ya que este material aislante otorga un buen aislamiento eléctrico, previenen los cortocircuitos, protegen de la humedad y el polvo, presentan alta resistencia térmica.</p>		

Consulta 15 - EE.TT. N° 05.11.12-Rev. 3

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2021
<p>Deseamos confirmar si el Transformador de corriente tipo ventana abierta, interior de baja tensión, cuyo diseño se encuentra en la página 12 de las EE.TT. N° 05.11.12-Rev. 3, puede adoptar forma redondeada en vez de forma cuadrada. La forma redondeada es la más adoptada en el diseño habitual de la mayoría de los fabricante. Con esta configuración se garantizan todas las prescripciones establecidas en las EE.TT.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los equipos solicitados deberán cumplir a cabalidad lo especificado en las respectivas EE.TT., referente a los diseños presentados en las mismas son de carácter orientativo, los detalles constructivos pueden diferir siempre y cuando sean respetadas las prescripciones establecidas.</p>		

Consulta 16 - Especificaciones Técnicas - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2021
<p>Solicitamos que se acepten transformadores de corriente tipo interior para baja tensión con carcasa de plástico ya que justamente están destinados para utilizarse en medidores, gabinetes y/o tableros protegidos de la intemperie.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los equipos solicitados deberán cumplir a cabalidad lo especificado en las respectivas EE.TT, lo cual implica que todo lo peticionado referente a materiales utilizados en los equipos deberán cumplir con las exigencias solicitadas.</p>		

Consulta 17 - EETT LOTE 2

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2021
<p>En las EETT hemos encontrado una consulta sobre el terminales primarios de transformadores de corriente de media tensión dice "Tipo placa 4N". Que significa? No hay ninguna imagen de los terminales en el plano y este punto es importante para definir el precio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
<p>Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que en la Página 12 de la EE.TT N° 05.14.19 Rev. 6. (Diseños - Transformador de corriente tipo intemperie de media tensión) específicamente en la Figura 3: Vista Superior, se puede observar un diseño orientativo de lo que se solicita. Al ser doble relación se deberá cumplir para las conexiones en serie y en paralelo.</p>		

Consulta 18 - Ensayos.

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2021
-----------------	--------------------------	------------

Los ensayos de precisión se realizan de rutina y calentamiento se puede realizar en laboratorios propios. Favor confirmar

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
------------------	---------------------------	------------

Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que en las EE.TT. se menciona específicamente en el ítem 5.1.4, los ensayos de tipo deben ser realizados en laboratorios propios del fabricante o en laboratorios independientes de terceros, nacionales o internacionales. En cualquier caso, los laboratorios deben estar debidamente acreditados y certificados de acuerdo a la norma IEC 17025 vigente. Los ensayos son a coste y cuenta del fabricante.

Consulta 19 - Embalaje y Presentación

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2021
-----------------	--------------------------	------------

es correcta la solicitud de embalar independientemente cada TI en caja de madera (sobre todo en baja tensión). Favor aclarar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
------------------	---------------------------	------------

Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los equipos y accesorios solicitados deberán cumplir a cabalidad lo especificado en las respectivas EE.TT. El embalaje de madera se solicita a la hora de agrupar los transformadores para el caso de los equipos de baja tensión, los demás equipos necesariamente deberán ser embalados en cajas de madera individuales.

Consulta 20 - Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2021
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos que el plazo de entrega se amplié a 180 días, debido a la fabricación de los equipos y a la pandemia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
------------------	---------------------------	------------

Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que la forma de entrega y los plazos se mantienen inalterables.

Consulta 21 - Solicitud de Prorroga.

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2021
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos una prórroga de al menos 15 días, para la preparación de nuestra ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, favor ajustarse a los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 22 - Poliza

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2021
----------	-------------------	------------

se aceptara la Póliza con firma digital y si hay que entregar todos los documentos en original o puede ser copias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2021
-----------	--------------------	------------

Toda documentación suscrita digitalmente por el oferente debe adecuarse a las condiciones y términos previstos por la Ley Nº 4017/2010 "De validez jurídica de la firma electrónica, la firma digital, los mensajes de datos y el expediente electrónico". En cuanto a la suscripción de la Constancia de SIPE, deben observarse todos los requisitos previstos en la Resolución DNCP 1993/18 para la validez del documento.

Cuando el Formulario de Oferta y de la Garantía de Mantenimiento de Oferta hayan sido suscritos digitalmente en las condiciones y términos previstos por la Ley Nº 4017/2010 "De validez jurídica de la firma electrónica, la firma digital, los mensajes de datos y el expediente electrónico".

Cuando la Garantía de Mantenimiento de Oferta fuera instrumentada mediante una póliza de seguros digital, la presentación física no será requerida si el documento cumple con los requerimientos y condiciones exigidas por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.

Consulta 23 - Adenda 1 - Incoterm

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2021
----------	-------------------	------------

En la Adenda Nro. 1 modifican la página 8 - Incoterms de datos de la licitación. En la que se menciona que, a los precios CIP no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá adicionar el porcentaje del IVA (10%) y Gastos de Importación (3%). El ejemplo mostrado es el siguiente: Precio Unitario CIP x 13%= xxx, entonces Precio Unitario CIP + xxx= Precio Unitario. ¿El porcentaje del 13% ahora tendrá que ser incluido por el oferente en la planilla de precios para la presentación de su oferta? ¿O la convocante será la encargada de adicionar el 13% al Precio Unitario CIP a fines exclusivos de comparación de ofertas, tal como lo venía haciendo desde el principio de esta modalidad?

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-06-2021
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que el oferente en su lista de precios cotiza CIP (sin adicionar el 13%) para bienes no proveídos desde el territorio nacional. El Comité de Evaluación (Convocante) se encargará de ponerle el recargo del 13% al Precio Unitario CIP a fines exclusivos de comparación de ofertas.

Consulta 24 - Adenda Nro. 1 - Incoterms y planilla de precios

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2021
----------	-------------------	------------

En la Adenda Nro. 1 modifican la página 8 - Incoterms de datos de la licitación. En la que se menciona que, a los precios CIP no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá adicionar el porcentaje del IVA (10%) y Gastos de Importación (3%). El ejemplo mostrado es el siguiente: Precio Unitario CIP x 13%= xxx, entonces Precio Unitario CIP + xxx= Precio Unitario. Consulta: En caso de que el oferente deba adicionar el 13% en la planilla de precios presentada con la oferta en condición CIP (+13%). Para obtener los precios finales y reales la convocante deberá dividir por 13% el precio unitario y total de cada oferta. ¿Con cuántos decimales quedará el precio final a ser comparado o adjudicado? ¿Cuál sería la metodología para el redondeo a ser aplicado por la convocante para la comparación de ofertas y definición del precio final de cada oferente?

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-06-2021
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que el oferente en su lista de precios cotiza CIP (sin adicionar el 13%) para bienes no proveídos desde el territorio nacional. El Comité de Evaluación (Convocante) se encargará de ponerle el recargo del 13% al Precio Unitario CIP a fines exclusivos de comparación de ofertas.

Consulta 25 - EE.TT. Preformado de Tope

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2021
En la EE.TT de preformado de Tope, "punto 3.3 Condiciones de Utilización", favor seleccionar cuál designación (ANSI C29.5) correspondiente a este llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-06-2021
Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que dicha consulta no corresponde a este llamado		

Consulta 26 - Consultas al pliego

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2021
Estimados, Para el lote 1 se pide que el equipo tenga clase de aislación 0.6 / 1.1kV RMS, esto se refiere a la aislación del cable o del transformador? De todos modos, en la tensión soportada a frecuencia industrial para el transformador, se pide aislación de 3kV. Es aceptable un transformador con clase 0.72 / 3kV?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-06-2021
Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, ajustarse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.		

Consulta 27 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2021
Estimados, solicitamos amablemente una extensión de 10 días en la apertura de dicha licitación, debido a que el procedimiento que se licita es mediante modulo electrónico debemos registrar a la fabrica en el SIPE para presentar la oferta. Entonces con esta extensión podremos realizar los tramites correspondientes y presentar la oferta debidamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-06-2021
Favor ajustarse a los plazos establecidos en el SICP		

Consulta 28 - Solicitud de Prorroga.

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2021
Debido a lo que se ha respondido en las consultas anteriores, solicitamos a la convocante una prorroga de 15 días calendarios, para nuestra elaboración de de oferta para así tener la oferta mas competitiva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-06-2021
Favor ajustarse a los plazos establecidos en el SICP		